



EDITA: HERALDO DE ARAGÓN EDITORA, S. L. U.
 Presidenta Editora: Pilar de Yarza Mompeón
 Vicepresidente: Fernando de Yarza Mompeón
 Director General: José Manuel Lozano Orús

Director: Miguel Iturbe Mach
 Subdirectores: Encarna Samitier (Opinión), Ángel Gorri (Información). Redactores Jefe: Enrique Mored (Aragón), Santiago Mendive. Jefe de Política: José Luis Valero. España,

Mundo y Economía: José Javier Rueda. Deportes: José Miguel Tafalla. Cultura: Santiago Paniagua. Internet: Esperanza Pamplona. Cierre: Mariano Gállego.

Gerente: José Andrés Nalda Mejino
 Comercializa: Metha. Gestión & Medios, S. L.
 Imprime: Impresa Norte, S. L.
 Distribuye: DASA. Distribuidora de Aragón, S. L.

LA FIRMA | Las Administraciones públicas deben reconfigurarse para ejercer un liderazgo transformador, mediante una gestión estratégica que simplifique trámites, cumpla con la legalidad y se marque objetivos sociales
 Por José María Gimeno Feliu

Gestión estratégica



KRISIS'14

EN pleno debate sobre el proceso electoral europeo, donde los distintos partidos políticos presentan y debaten sus propuestas de gobierno y analizan la realidad social y económica con el objetivo de convencernos a los ciudadanos a la hora de ejercitar nuestro voto, parece conveniente reflexionar sobre uno de los retos pendientes: la transformación de la gestión de las Administraciones públicas para avanzar de un modelo burocrático a un modelo de gestión pública estratégica. Varios son los ejes del cambio. Uno primero va ligado a la idea de 'better regulation', que aboga por una simplificación de trámites (o cargas) indispensables, que facilite las relaciones de ciudadanos y empresas con la Administración, y donde los medios electrónicos son una de las principales herramientas. Uno segundo, indispensable, es la profesionalización de los empleados públicos. Una sociedad cada vez más compleja y cambiante (también en lo jurídico) exige un personal público especializado y con visión prospectiva, que ayude a los políticos en la aplicación de las concretas medidas. Un funcionariado con este perfil, comprometido en la gestión del interés público, es la mejor garantía para el correcto funcionamiento de las Administraciones públicas, caracterizadas por su vocación transformadora.

Por supuesto, es necesario reforzar los sistemas de control preventivo a fin de evitar decisiones ajenas al interés público. Una de las estrategias de una administración pública moderna es ser referente de la integridad. El principio de legitimidad política tiene un límite infranqueable en el principio de legalidad (pilar del Estado de derecho). La relajación de controles, con el argumento de los políticos de mayor burocracia y retrasos que merman la eficacia, se ha manifestado como una de las principales causas de corrupción, lo que ha laminado la confianza de los ciudadanos en el pro-

pio modelo democrático. En la balanza de los distintos intereses, la opción de un mayor control, con organismos especializados e independientes, debe ser el referente de esta nueva visión estratégica de la gestión pública. Y no solo por ser una cuestión de ética pública, que lo es, sino también, y principalmente, como principal mecanismo para evitar actuaciones indebidas con desorbitados costes económicos (el ejemplo de las noticias de los modificados del AVE por un importe de 8.000 millones de euros no es sino la punta del iceberg) que ponen en jaque la sostenibilidad financiera del modelo social. La existencia de un efectivo control previo sobre determinadas decisiones públicas, alejadas de lo que es la lógica de la legítima decisión política, habría evitado desviaciones presupuestarias innecesarias y, en consecuencia, los efectos de la crisis económica sistémica habrían sido sensiblemente menores. Es necesario, por tanto, reforzar figuras como las de los Defensores del Pueblo o de los Tribunales de Cuentas (y sus equivalentes autonómicos), que deben reconfigurarse para dotarlas con mayores y más ejecutivas competencias.

Pero la principal señal de identidad de una gestión estratégica pública debe ser la sensibilidad social. La consecución del modelo social que los ciudadanos desean debe hacerse con y desde una Administración pública con vocación transformadora. Necesitamos una administración pública comprometida con la calidad de la gestión de los servi-

«La consecución del modelo social que los ciudadanos desean debe hacerse con y desde una Administración pública con vocación transformadora»

cios públicos, donde no sea el referente una visión 'economicista' que tenga en cuenta exclusivamente el precio de los mismos, sino que, como se propone desde Europa, apueste por la idea calidad/precio ('value for money'). Calidad donde debe incluirse la visión social de las actuaciones públicas. Son muchos los ejemplos. Así, junto a la utilización de criterios sociales o ambientales en la contratación pública y en la concesión de ayudas, la reserva de contratos por los distintos poderes públicos a centros especiales de empleo (opción recogida en la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón) debe ser no una mera opción, sino una lógica ordinaria en la gestión en sectores como los sanitarios y los servicios sociales. Nada hay más ejemplificador del nuevo modelo público que hacer bandera, por la apuesta por la integración efectiva en un modelo productivo socialmente responsable, de las entidades que operan en el denominado tercer sector. La eficiencia social de esta opción, que pone en valor el compromiso, evita, además, la mercantilización de servicios sociales tan sensibles como atención a personas con discapacidades psíquicas o dependientes, donde la referencia menor precio es, sin duda, un claro error.

Es necesario reforzar como señal de identidad de una Administración pública moderna, comprometida con su función de satisfacción del interés público, la función de orientar y afianzar comportamientos empresariales beneficiosos para el interés general. Es el momento de 'reconfigurar el sistema institucional público' hacia una Administración pública con vocación de transformación estratégica, al servicio de la sociedad, que reivindica su necesaria función de liderazgo institucional.

José María Gimeno Feliu es catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza

HOY, MARTES 20
 Santiago Mendive

LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA

CON las elecciones a la vuelta de la esquina, podemos interrogarnos por el grado de europeísmo que hemos incorporado desde 1986. Escuchando estos días a algunos de los candidatos que se presentan a las urnas habría que responder que algunos muy poco o nada. Europa, lamentablemente, sigue mostrándose como un proyecto lejano para la mayoría de los ciudadanos, que perciben como extrañas sus propias instituciones supranacionales. Y ese es, en realidad, el gran reto: conseguir que los votantes asuman la importancia de una cita que les atañe de una manera decisiva. No lo tienen fácil los partidos, en parte por sus propias apuestas, pero también por el complejo mapa de intereses que sacude Bruselas. Si se bucea en la historia de la Unión Europea, se llega a una conclusión inequívoca: falta una verdadera unión política y sin una dirección unívoca el proyecto carece del motor de identificación, al contrario de Estados Unidos: no puede obviarse que hoy en Europa manda el Banco Central Europeo, ni siquiera Merkel. En esas circunstancias y en ese contexto, los ciudadanos españoles tienen una cita ineludible con la construcción de un espacio común en unos años especialmente difíciles.

CON DNI
 Cayetano González

Más pena que gloria

CON más pena que gloria, así avanza la campaña electoral. Quizás está siendo la campaña que menos interés ha despertado desde aquellas primeras elecciones democráticas de 1977. Si la comparación se hace con las pasiones y emociones provocadas por los eventos deportivos de estos días, como la final de la Champions que se jugará el próximo sábado entre el Real y el Atlético de Madrid, entonces el balance es desolador para los políticos que andan estos días en liza.

Es verdad que las elecciones europeas son las que los ciudadanos contemplan de una manera más distante, fundamentalmente porque las instituciones con sede en Bruselas y Estrasburgo son todavía poco conocidas y no se sabe muy bien cuáles son sus competencias. Pero no es menos cierto que estas elecciones llegan en un momento en que la desafección de la gente respecto a la clase política alcanza niveles muy altos. Por eso, es probable que el domingo la abstención se acerque o incluso supere el

60%, lo cual sería un dato que debería hacer reflexionar a los dirigentes políticos.

Estas elecciones europeas tendrán, como se dice habitualmente, una lectura en clave nacional. Serán las primeras de una serie de citas con las urnas: municipales y autonómicas en la primavera del año que viene y generales en el otoño. Por eso, el resultado que obtengan este domingo los dos grandes partidos nacionales, el PP y el PSOE, no será baladí. Habrá que ver cuántos votos saca cada uno; quién queda por delante y qué efectos tiene en sus respectivos liderazgos; sobre todo, si es el PSOE el que pierde, cuál será el futuro de Alfredo Pérez Rubalcaba.

Pero también será interesante analizar si el tan cacareado bipartidismo se resiente o aguanta el previsible castigo que van a sufrir el PP y el PSOE. En este sentido, la irrupción de nuevas fuerzas políticas o el crecimiento de otras, como IU o UPyD, también servirá de pauta para corroborar si en las citas electorales del próximo año estaremos ante un escenario político donde el abanico de partidos se abra mucho más. Todas esas dudas empezarán a despejarse en la noche del próximo domingo. ¿Hay una gran expectativa por ello? Me temo que la que pueda existir es superada con creces por la que despierta la final de Lisboa.